



NUEVA ETAPA
N° 325

Cierre de Edición
9 de septiembre 2015.



REPOTENCIAR “LA CENTRAL 9 DE JULIO DE MAR DEL PLATA” NO ES SÓLO UNA NECESIDAD, ES UN DEBER SOCIAL

Para que no sea un Proyecto políticamente olvidado.

ÍNDICE

- 2** Acuerdo Salarial en Cooperativa Mar del Plata.
- 3** Acta-Acuerdo por la BAE en la Cooperativa Mar del Plata. /
Resolución Cuerpo General de Delegados - Día 14/08/2015.
- 4 a 9** REPOTENCIACIÓN. Cronograma de Acontecimientos (30 de Julio al 7 de septiembre).
- 10 y 11** Informe Gremial EDEA S.A.
- 12** FoSoLyF: Aumento de Aranceles de Reintegro.
- 13** FoSoLyF. Medicamentos. Simplificación del Sistema de Cobertura por FoSoLyF. /
Ya están a la venta las Tarjetas para el Almuerzo del 72º Aniversario.
- 14** EDEA S.A. Nuevamente infraccionada por el Ministerio de Trabajo de la Provincia.
- 15** Continúan las obras de refacciones en el Campo Recreativo. / Reapertura del quincho del Campo Recreativo. /
Luz y Fuerza Mar del Plata te invita a la Luna de Miel. / Reunión del Plan de Viviendas.
- 16 y 17** Luz y Fuerza Mar del Plata festejó el Día del Niño.
- 18** Entrega de Juguetes en Delegaciones.
- 19** FeTERA: Elecciones 2015. /
Nuevos montos de Préstamos en Banco Credicoop.
- 20 y 21** “24 de Noviembre”. Centro de Jubilados y Pensionados del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata: Festejo de Cumpleaños. / Fe de Erratas. / Presencia Solidaria. / Mujeres Lucifueristas - Día del Amigo. / Junta Electoral: Exhibición de Padrones.

- | | |
|---------|---|
| 22 y 23 | “Pese a la histórica caída del precio internacional del petróleo, el Gobierno sigue aumentando la nafta.” Por José Rigane. |
| 24 y 25 | Memoria del Pueblo: “La Patria fusilada”. “43 Años de la Masacre de Trelew”. El testimonio de Agustín Tosco. |
| 26 y 27 | Entrevista a Ernesto Basualdo, jubilado de Luz y Fuerza y ex boxeador: “El boxeo me enseñó a exigirme”. |
| 28 | OSEPJANA. Información de la Obra Social. |
| 29 | Gestiones de la Secretaría Gremial. Resumen Agosto - Septiembre 2015. |
| 30 | Avance de Obras: Nuestro Hotel. / Sede Propia en Pinamar. |
| 31 | Turismo: “¿Dónde te gustaría ir?” “¿Necesitás alojarte en Capital o en Mar del Plata?” |
| 32 | Energía y Servicios Públicos en el Foro Sectorial de la Construcción de Mar del Plata. /
Al cierre de Edición: Gualberto “Pancho” Acosta. |



**Sindicato de
Luz y Fuerza
de Mar del Plata**

FETERA / CTA

8 DE OCTUBRE

Órgano del



**Sindicato de
Luz y Fuerza
de Mar del Plata**

FETERA / CTA

25 de Mayo 4115
(7600) Mar del Plata.
Tel. 472-2001 / 2002
472-3834 / 3837 / 474-4592

Correo electrónico (e-mail):
lyfmdp@speedy.com.ar

Sitio Web:
www.lyfmdp.org.ar

Secretario General
JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario de Prensa y Prop.
GUILLERMO ALBANESE

Fotografía
Secretaría de Prensa
Gustavo Bonecco

Diseño Gráfico
JUAN C. CONTRERAS

Impreso en
OFFSET STELLA MARIS
Av. Colón 3849 - MdP

8 DE OCTUBRE
es una publicación
de distribución gratuita.
Prohibida su venta.

Se autoriza la publicación
parcial, siempre que se
mencione la fuente.

ACUERDO SALARIAL EN COOPERATIVA MAR DEL PLATA

El 29 de julio pasado se firmó un Acta-Acuerdo entre la Cooperativa de Provisión de Electricidad, Servicios Públicos, Vivienda y Crédito de Mar del Plata Ltda y nuestro Sindicato. En esta Acta se establecen los incrementos salariales para 2015.

Con la presencia del Secretario General José Rigane y la Secretaria Gremial Romina Quintas y el Presidente y Secretario de la Cooperativa Juan Carlos Dentis y Pablo Ernesto Pruzsiani respectivamente, el Acta establece que:

- Por los meses de marzo y abril de 2015 los trabajadores recibirán una gratificación extraordinaria como suma no remunerativa de 2 mil pesos (mil pesos por cada mes)**
- A partir del 1 de mayo de 2015, recibirán un aumento de 11 por ciento sobre la escala de febrero de 2015.**
- A partir del 1 de agosto de 2015, un nuevo aumento del 9 por ciento sobre la escala de febrero de 2015.**
- A partir del 1 de noviembre de 2015, un nuevo aumento del 7 por ciento sobre la escala de febrero de 2015.**
- A partir de enero de 2016, un aumento del 3 por ciento sobre la escala de diciembre de 2015.**

Por último, las partes establecieron volver a reunirse en marzo de 2016 para analizar la evolución de los niveles salariales del sector.

ACTA ACUERDO POR LA B.A.E. EN LA COOPERATIVA MAR DEL PLATA

El 15 de julio pasado se firmó un Acta-Acuerdo entre la Cooperativa de Provisión de Electricidad, Servicios Públicos, Vivienda y Crédito de Mar del Plata Ltda y nuestro Sindicato.

Con la presencia del Secretario General José Rigane y la Secretaria Gremial Romina Quintas y el Presidente y Secretario de la Cooperativa Juan Carlos Dentis y Pablo Ernesto Pruzsiani respectivamente el Acta establece que:

“Las partes han llegado a un punto de entendimiento para instrumentar el acuerdo general alcanzado en cuanto a la forma de pago de la Bonificación Anual por Eficiencia –BAE- al personal que se encuentre en condiciones jubilatorias.

La BAE correspondiente al último año será adelantada y abonada, al trabajador en condición de jubilarse, en 12 (doce) cuotas mensuales y consecutivas”.

RESOLUCIÓN Cuerpo General de Delegados Día 14/08/2015

VISTO: El informe sobre las próximas elecciones en la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (FeTERA) dado detalladamente por el Cro. Gabriel Martínez, Secretario de Organización de la Federación, este CGD resuelve su compromiso a acompañar y colaborar activamente en dicha elección para que las mismas se realicen en forma normal y habitual a los efectos de que los compañeros puedan expresarse en las urnas.

VISTO: El amplio informe brindado por el Subsecretario General Cro. Rubén Chirizola, el 1º Subsecretario Gremial Cro. Mariano Bauer y el 2º Subsecretario Gremial Cro. Mario Rivarola sobre la situación en las Coops. Eléctricas, EDEAS.A. y Centrales de la Costa Atlántica; este CGD, después de un intercambio de opiniones y sugerencias, aprueba dichos informes por unanimidad.

p/ Cuerpo General de Delegados

Daniel Rosas
Vicepresidente C.G.D.



Comisión Directiva

RIGANE José Jorge
Secretario General

CHIRIZOLA Rubén Jacinto
Secretario Adjunto

QUINTAS Romina Patricia
Secretaria Gremial

MARTÍNEZ BAUER Mariano
1º Sub Secretario Gremial

RIVAROLA Domingo Mario
2º Sub Secretario Gremial

AMADEO Horacio Guillermo
Secretario de Hacienda

COPPOLILLO Eva Marcela
Sub Secretaria de Hacienda

MESA Marcelo Alejandro
Secretario de Organización

GEORGOFF CEGOFF Javier
Sub Secretario de Organización

ALBANESE Blas Guillermo
Secretario de Prensa

LAMBERTUCCI Stella Maris
Sub Secretaria de Prensa

D'AMICO Domingo Ángel
Secretario de Obra Social

BALDINO Antonio
Sub Secretario de Obra Social

ALLEGRONI Julio Enrique
Secretario de Previsión y Actas

RUIZ María Nilda
Sub Secretaria de Previsión y Actas

RÉVORI Claudio José
Secretario de Acción Social

ALE Cristian Esteban
1º Sub Secretario de Acción Social

MARTÍNEZ Marisol
2º Sub Secretaria de Acción Social

Vocales Titulares

MARTÍNEZ Gabriel Fernando

CEA Matías Alberto

COPPOLILLO Ana María

ERREA Alejandro César

SANTILLÁN Fabián Daniel

MORRONE Emiliano

MARCHETTI Marcos

Vocales Suplentes

ZÁRATE Axel Alejandro

LEDESMA Fernando

LOYOLA Raúl Eduardo

PEREYRA Carlos Marcelo

GARCÍA Gustavo Fabián

BALCARCE Ernesto José

SUÁREZ Roxana Isabel

REPOTENCIACIÓN

Cronograma de Acontecimientos

30 de Julio

REPOTENCIAR "LA CENTRAL 9 DE JULIO DE MAR DEL PLATA" NO ES SÓLO UNA NECESIDAD: ES UN DEBER SOCIAL

Para que no sea un Proyecto políticamente olvidado

1999: UNA PROPUESTA CON 16 AÑOS.

Desde 1999, nuestro gremio viene bregando para repotenciar la Central Eléctrica de Mar del Plata, sosteniendo que no existe una alternativa tecnológica para el progreso, no

parámetros de construcción en edificios inteligentes, mayor utilización de tecnología en materia de seguridad, etc., etc.), impone admitir que Mar del Plata no podría ser nunca más una villa turística, sino una urbe que como tal seguirá creciendo y para ello necesita energía

empresa condenada al cierre, a transformarse -primeramente, temporada estival tras temporada, y luego en los últimos 5 años- en una necesidad del Sistema Nacional de generación eléctrica.



Sindicato de
Luz y Fuerza
Mar del Plata

FETRA / CTEP

EL PERSONAL Y LAS HERRAMIENTAS

(Solicitada publicada en el diario "La Capital" de Mar del Plata, el 30 / 07 / 2015.)

28 de Agosto

Repotenciación de la Central
9 de Julio Mar del Plata.

SR. SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, FRANCO LA PORTA, ¡¡QUÉ TE PASA!!

28 de Agosto de 2015.

Son de público conocimiento las denuncias constantes sobre la crisis energética (de generación, transmisión y distribución eléctrica) en Centro Sudeste y la ciudad de Mar del Plata, llevada adelante por esta Organización. Recientemente hemos tomado conocimiento que, como forma de emergencia, tanto el gobierno nacional a través del Ministerio de Planificación Federal, conjuntamente con CAMMESA y las autoridades de la Provincia, han concordado un agregado al convenio originario firmado entre ambos estados en el 2006 y por el cual se procede a complementar e implementar el mismo.

Esta adenda, contempla cerrar el ciclo térmico en la turbo gas instalada en Villa Gesell: realizar el tendido de una línea de media tensión entre esa localidad y Vivotatá.

Por otro lado, instalar dos equipos de turbo gas, de hasta 80 Mwh cada uno, en la Central 9 de Julio de Mar del Plata, que además, con el cierre del ciclo térmico, se llegaría a los 220 MW que

venimos reclamando desde 1999, el que conjuntamente con la línea de alta tensión anunciada por la presidencia de la Nación, culminaría con el estado de aislamiento eléctrico del sudeste de la provincia de Buenos Aires.

Lógicamente y como anunciáramos en nuestra solicitada anterior, son obras de mediano aliento, que llevan una inversión cuantiosa y un tiempo también importante (de 3 a 5 años), por ello, también se acordó que para paliar la emergencia, que ya no se limita a los veranos (en este mes de julio la energía consumida promedio ha sido superior al último mes de enero en Mar del Plata), la compra e instalación en la Central 9 de Julio operada por Centrales de la Costa SA, equipamientos de hasta 50 MW, para lo cual se previó licitar y adjudicar; en primera oportunidad el 16 de agosto fue suspendido, en segundo término para el 25 de agosto, también fue suspendido y como última oportunidad el 1 de septiembre del corriente año. Lamentablemente a menos de 72 horas la situación es incierta, por cuanto la adenda en cuestión no ha sido suscripta

por el Sr. Franco Laporta, paso administrativo ineludible para dar validez al acto, máxime que el Ministerio de Planificación, es quien pone en principio los recursos, ha dado su visto bueno y comprometida su firma.

Nos preguntamos las razones o el porqué de la reticencia del Sr. Secretario de Infraestructura Provincial, quizás será que está pensando en ganar las elecciones para intendente en la ciudad de San Miguel el próximo mes de Octubre, olvidando que su actual cargo es hasta el 10 de diciembre, o hasta que el Sr. Gobernador decida, ¿o es que tiene otra opción, la cual no ha explicado?

Sea como fuere, la temporada estival está en ciernes, por un lado, y por el otro, lo más importante, los marplatenses necesitamos más energía, que ésta sea limpia, segura y económica y no seguir recurriendo a los contratos delivery.

Los trabajadores de Luz y Fuerza de Mar del Plata seguiremos siendo constantes en nuestra posición, la de repotenciar la Central Marplatense, y por lo tanto no queremos perder esta oportunidad, por lo que se ha decidido, hasta el día lunes 31 del corriente, poner la organización en Estado de Alerta y Movilización. De no haber respuestas, se profundizará la medida a partir del mencionado día en Asamblea.

Por Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

RIGANE JOSÉ
Secretario General

PARO DE 36 hs DE LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA EN LA CENTRAL 9 DE JULIO

31 de Agosto

ASAMBLEA DE TRABAJADORES DE LA CENTRAL 9 DE JULIO, AFILIADOS A LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA, DECIDIERON REALIZAR UN PARO DE 36 HORAS

Ante la no firma por parte del Secretario de Servicios Públicos de la Provincia de Bs As, Franco La Porta, de la licitación para la adquisición por las autoridades provinciales del equipamiento para repotenciar la Central Eléctrica, los trabajadores de la Central 9 de Julio afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, convocados en Asamblea, resolvieron un paro técnico, manual y administrativo por 36 horas, a partir de las 12 del mediodía del lunes 31 de agosto, con movilización el martes a las 10 hs a la Municipalidad de General Pueyrredon. De tal manera, la medida de fuerza adoptada abarcaba hasta la medianoche del martes 1 de septiembre.



(Foto: Archivo)

REPERCUSIONES EN LOS MEDIOS



loquepasa.net

Luz y Fuerza en estado de alerta y movilización por la repotenciación de la Central 9 de Julio

TRES LINEAS

NARANJA VIEW

0223.com.ar

REPERCUSIONES EN LOS MEDIOS

REPOTENCIACIÓN

Cronograma de Acontecimientos

1 de Septiembre

Movilización de Luz y Fuerza Mar del Plata

Los trabajadores de la Central 9 de Julio nucleados en el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata realizaron un paro por 36 horas con movilización a la Municipalidad en la mañana del martes 1 de septiembre.

Un centenar de trabajadores de la empresa Centrales de la Costa SA se movilizaron en reclamo a la repotenciación de la Central eléctrica, un pedido que vienen realizando desde 1999 y que aún no tuvo una respuesta favorable.

Durante la mañana del martes realizaron un corte de calles en Luro e Yrigoyen donde entregaron volantes y expusieron los motivos de la medida de fuerza. El **Secretario General de Luz y Fuerza Mar del Plata, José Rigane** dijo que "estamos haciendo un paro técnico, manual y administrativo de los compañeros de la Central 9 de Julio, pero no lo estamos haciendo porque reclamamos un aumento de salario, o porque le decimos no al impuesto a las ganancias. Tampoco estamos reclamando más puestos de trabajo. Estamos reclamando una reivindi-



Rigane: "Hay intereses muy poderosos que han impedido la repotenciación de la Central 9 de Julio"

cación que pertenece a todos los ciudadanos de Mar del Plata y sudeste de la provincia de Buenos Aires. Y los que tendrían que estar acá son los funcionarios políticos, que son quienes deberían solucionar el problema de la repotenciación de la Central 9 de Julio."

Durante el corte, fueron recibidos por el Secretario de Gobierno, Pablo García. El presidente del Cuerpo General de Delegados de Luz y Fuerza Mar del Plata, Marcelo Fuentes, dijo que el funcionario "asumió el compromiso de trasladarle el reclamo al Intendente y que se ponga al frente

de las gestiones para poder superar esta situación. Entiende que es una necesidad para la ciudad y no sólo para los trabajadores de Luz y Fuerza Mar del Plata".

Rigane también dijo que "en el 2006 el presidente Néstor Kirchner anunció en la Casa Rosada la repotenciación de la Central 9 de julio y hasta el día de hoy no se llevó a cabo. Hay intereses muy poderosos que han impedido el desarrollo de la repotenciación. Es nuestra obligación pelear por algo justo porque se trata de la solución de los problemas del presente y del futuro para resolver la distribución de la energía como corresponde. En pleno



siglo XXI, ningún ciudadano puede tener una vida digna si no tiene acceso al agua, a la electricidad y al gas”.

Por último, Rigane se preguntó “¿Cómo es posible que haya funcionarios que no se ocupen como debe ser y lleven adelante los trámites necesarios para que se realice la oferta y licitación y destinar los 60 millones de dólares que la Nación ofrece para repotenciar la Central? ¿Cómo es posible que el Secretario de Servicios Públicos de la Provincia, Franco La Porta, no firme la adenda que tiene que firmar? ¿Cómo es posible que no se realicen todos los trámites administrativos necesarios para que se resuelva un problema imperioso para todos los habitantes del centro sudeste de la provincia? Hoy estamos acá un puñado de trabajadores de Luz y Fuerza pero nosotros pertenecemos a una organización mucho más grande y si es necesario vamos a venir a este lugar con todos los compañeros para reclamar esa repotenciación. No estamos reclamando para nosotros, estamos reclamando para el conjunto de la sociedad”.



Luego del corte

El Gerente General de la Empresa Centrales de la Costa SA, Fernando Pérez de Villarreal envió un comunicado en donde se compromete a “agilizar las gestiones pertinentes en las dependencias provinciales para lograr a la mayor brevedad cumplimentar con todos los circuitos administrativos” para la modernización del parque de generación de Centrales de la Costa SA.

REPOTENCIACIÓN

Cronograma de Acontecimientos



REPERCUSIONES EN LOS MEDIOS



Crecimiento de los picos de Demanda en Temporadas de Verano e Invierno (en Mw)

Mar del Plata



Comparación promedio de Demanda Enero-Julio 2015 (en Mw)

Mar del Plata



Rigane: Balance del paro de Luz y Fuerza por la repotenciación de la Central 9 de Julio

Publicado el 7 de septiembre de 2015.

Los trabajadores de la Central 9 de Julio organizados en el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata realizaron el pasado lunes un paro de 36 horas con movilización, reclamando la repotenciación de la Central 9 de Julio (la central eléctrica de la ciudad). En esta nueva entrega de "Energía Nuestra" Nro 68 el sec. gral. de la FeTERA y de Luz y Fuerza, José Rigane, analiza la medida de fuerza y la histórica demanda.

"Este reclamo tiene 16 años y está en el marco de la crisis energética que atraviesa la ciudad de Mar del Plata y el sudeste de la provincia. En 2006, el

entonces presidente Néstor Kirchner anunció desde la Casa Rosada esa repotenciación de la Central 9 de Julio. Lo lamentable es que hasta el día de la fecha eso no se llevó a la práctica y hoy Mar del Plata está rodeada de motogeradores que son caros y altamente contaminantes".

Rigane agregó que "Con esta medida de fuerza hubo un compromiso de resolver el tema en 20 días hábiles, pero la verdad es que esta promesa se viene repitiendo desde 2006 hasta ahora y nunca se resolvió. No estamos confiados en esas promesas y si no se resuelve será todo el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata el que se movilizará". Los

reclamos están dirigidos a las autoridades de Mar del Plata y a las de la Provincia de Buenos Aires.

Por último, Rigane dijo que "este es un reclamo histórico para Mar del Plata, que es la quinta ciudad del país. La repotenciación de la Central 9 de Julio traerá beneficios para toda la comunidad marplatense y del Centro Sudeste provincial. Hoy Mar del Plata sufre cortes de electricidad, baja tensión, falta de energía y posibilidades de desarrollo".

Fuente:

Prensa FeTERA (micro radial "Energía Nuestra" N° 68).

Informe Gremial EDEA S.A.

SOLICITUD Y REUNIÓN URGENTE

En el mes de Junio (10/06/15) se le presentó una Nota a la empresa EDEA S.A en la cual se solicitaba una reunión de manera Urgente ante el requerimiento de tratar diversos temas, entre los que se encontraban: * Contratistas, * Calzado para el personal administrativo, * Hidroele-vadores e Hidro-grúas, * Ingresos de Miramar, Ayacucho y Dolores, *Planteles de las sucursales y Mar del Plata, *Comisión Mixta de Higiene y Seguridad, * Comisión Mixta de Becas.

Luego de presentada la nota se llevó a cabo una reunión de la Secretaría Gremial, Romina Quintas, y el Secretario Adjunto, Rubén Chirizola, con el Gerente de Relaciones Laborales e Institucionales Sr. Flavio Gasparini, con quien algunos de los temas se comenzaron a intentar resolver y otros se elevaron a la Gerencia de Recursos Humanos.

HIDROELEVADORES

Al mismo tiempo, la situación con respecto a los Hidro-elevadores se agravaba. A un Hidro -marca Axion Lift- del Sector Conexiones (05043) se le rompía la Base (ejes de columna) que sostiene toda la parte hidráulica y se producía un accidente del cual, por

suerte, los dos compañeros que lo sufrieron sólo tuvieron heridas leves (podría haberles costado la vida); lo que nos llevó a una reunión de manera urgente con la empresa y el gremio. En la misma se trató de llevar adelante una planificación de trabajo, se iban a desarmar otros Hidros de la misma marca y año, para ver su condición mecánica e hidráulica. Desde ese momento hasta la actualidad, se han inspeccionado más de 10 vehículos (también se incluyeron a los Hidrogrubert) y todos han dado que los ejes de columna tienen varias fisuras. Este informe se desprende de que un equipo de la Facultad de Ingeniería, participa de un ensayo por medio del Método de Partículas Magnetizables. Los Hidros inspeccionados -Axion Lift- dieron que no sólo los de menos de 7 años de antigüedad se encontraban con fisuras, sino que también un Hidro 2013 presentaba las fisuras de características

parecidas, lo que llevó a que la Comisión Directiva NO AVALE:

*Realizar tareas en los Hidro-elevadores e Hidrogrúas que tengan más de 7 años de antigüedad.

*Realizar tareas en Ninguno de los HIDROELEVADORES MARCA AXION LIFT.

*Realizar ningún tipo de trabajo QUE NO GARANTICE las Normas de Higiene y Seguridad y que NO ASEGURE la integridad Física y Psíquica de cada uno de nosotros.



NOTAS Y REUNIONES

Se le han presentado a la empresa varias Notas, desde Junio al día de hoy, donde se le plantea que se lleve a cabo una propuesta de un Plan de Mantenimiento Mecánico y se conforme la Comisión Mixta de Higie-ne y Seguridad (Nota 23/07/2015). Se volvió a presentar Nota (28/07/2015) solicitando el detalle de fecha que ingresarían los vehículos a los talleres y la copia de número de interno. Al mismo tiempo, se llevaron adelante reuniones con el Secretario General José Rigane y Secretario Adjunto Rubén Chirizola y la Gerencia General de EDEA S.A, Contador Esteban Pérez Elustondo.

OTORGAMIENTO DESPROLIJO DE BECAS

El día 25/06/2015 se denuncia ante la Empresa EDEA S.A, mediante una Nota, la manera absurda, desprolija y equivocada, del otorgamiento de Becas a hijos de trabajadores: de las 110 que corresponden según Convención Colectiva vigente, sólo se han otorgado 18 y no sólo a los trabajadores que se encuentran convencionalizados, sino

que también a otros fuera de Convenio.

SOLICITUD DE INSPECCIÓN LABORAL

El día 30/06/2015 se solicita una Inspección Laboral de EDEA S.A al Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, debido a que la empresa continúa violando el Art. 208 y concordantes de la LCT y el Art. 29 de la Norma Convencional que ella misma dice está vigente, al continuar descontando de sus haberes, a todos los trabajadores del Sector de Guardias, si estos no pueden concurrir a su trabajo los días sábados, domingos y feriados por razones de salud plenamente justificadas.

OCEBA: DENUNCIA POR CONTRATISTAS

Se denunció ante el OCEBA (mediante Nota del 21/07/2015) LA SITUACIÓN CON RESPECTO A LAS CONTRATISTAS DENTRO DE EDEAS.A.

SEGURIDAD E HIGIENE

Se presentó una nota (26/08/2015) al Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, denunciando la violación de EDEA S.A con respecto a las 5 Reglas de Oro: la empresa no las cumple, utiliza las Celdas marca ORMAZÁBAL tipo CGMCOSMOS, las celdas mencionadas NO PO-SEEN CORTE VISIBLE.

BOLSA DE TRABAJO

El día 28/08/2015 se presentó una Nota a la Empresa denunciando que la misma VIOLA nuestra Norma Convencional y el fallo judicial aplicable a la solicitud de postulantes de Nuestra Bolsa de Trabajo y la aplicación con relación a la manera de llevar a cabo los mismos, siendo la

única beneficiada la propia empresa, no poniendo en igualdad de condiciones con el simplemente inscripto Gral. Pueyrredon.

EXÁMENES Y TERCERIZACIONES

Se llevó a cabo una reunión en el Sector Conexiones, ya que la empresa, una vez más, lleva a los trabajadores a un examen de competencia para los otorgamientos de categorías internas, sin respetar la norma Convencional Vigente. Al mismo tiempo, los trabajadores manifestaron también que la empresa otorga a la contratista cantidad de trabajos que les corresponden a ellos (colocación de medidores, retiros, etc)

HACIA UNA ASAMBLEA

El 28/08/15 se llevó a cabo una reunión en el Sindicato en la que participaron los Delegados que corresponden a la Empresa EDEA S.A (Mar del Plata y Delegaciones), con las Secretarías General, Adjunta y la Gremial. En la misma se plantearon los temas antes mencionados, se analizaron y concluyeron en ir a una Asamblea General Extraordinaria (sin fecha todavía), por el tema principalmente de la Bolsa de Trabajo, para ver cómo se sigue abordando las diferentes problemáticas. A todo esto hay que agregar que, al cierre de la presente edición, la empresa no ha tenido ningún tipo de acercamiento con respecto al incremento salarial que correspondería a la segunda parte del año. Sin dejar de mencionar que no se ha podido terminar de resolver la problemática planteada en las diferentes notas, sólo manteniendo un diálogo superfluo, sin ánimo, por parte de EDEA S.A, de concretar ningún tipo de arreglo con respecto a todas las situaciones planteadas.



AUMENTO DE ARANCELES DE REINTEGRO

A partir del 14 de agosto de 2015 se aumenta la cobertura integral y general de las prestaciones en un 20 %. Se detallan las prestaciones más significativas y la modalidad de cobertura, señalando en cada caso cuando existe convenio vigente la prestación se realiza con autorización previa del Fondo Solidario:

PRACTICA	DESCRIPCION	FO. SO. L. y F. AGOSTO 2015
Alergología	Testificación + Consulta	450.00
Alergología	Vacunas + Consulta	450.00
Anatomía Patológica	Biopsia pieza operatoria	805.00
Armazón	Óptica	330.00
Audífonos	Por convenio	Cobertura 50%
Bioquímicos	Nomenclador	Cobertura 50%
Cardiología	Electrocardiograma	190.00
Cardiología	Ergometría	400.00
Cardiología	Holter 24 hs	1290.00
Cristales	Por convenio	Cobertura 100%
Ecografías (Ej Abdomen)	Por convenio	Cobertura 50%
Ginecología	Consulta + PAP + Colpo	480.00
Agentes físicos	Fisiokinesioterapia	105.00
Ag.Físicos en domicilio	FKT a domicilio	140.00
Terapia ocupacional	Rehabilitación	105.00
Fonoaudiología	Rehabilitación lenguaje	105.00
Lentes de contacto	Por convenio	Cobertura 70%
Medicamentos en general	Por convenio o por Reintegro	Cobertura 30%
Medicina Nuclear	Por convenio	Cobertura 50%
Neumonología	Espirometria	140.00
Neumonología	Espirometria con Bd	210.00
Neurología	Electroencefalograma	480.00
Oftalmología	Nomenclador	Cobertura 50%
Ortopedia	Por convenio	Cobertura 50%
Pañales geriátricos	Por reintegro hasta 90 pañales	Cobertura 100%
Prácticas no Nomencladas	Según práctica	Cobertura 100%
Psicología	Sesión psicológica	225.00
Psiquiatría	Consulta psiquiátrica	370.00
Radiología (ej RX tórax)	Nomenclador	Cobertura 50%
Trat. Várices (mensual)	Esclerosantes	690.00
Consultas clínico	Consulta ambulatoria	245.00
Consultas especialista	Consulta ambulatoria	245.00
Consulta domicilio	Consulta domicilio	350.00
Consulta nutricionista	Consulta ambulatoria	180.00

Mar del Plata, 25 de Agosto de 2015.

MEDICAMENTOS Simplificación del Sistema de Cobertura por FoSoLyF

Vigencia a partir del día de la fecha.

1-Se elimina el uso del recetario de FOSOLyF

2-Se realizará como es habitual el reconocimiento del 30% del valor de la receta de todos aquellos medicamentos que tengan cobertura por cualquier Obra Social Primaria.

3-El afiliado debe presentar, junto a la receta original extendida para su Obra Social primaria, el carnet de afiliación al F.O.S.O.L.Y.F. y el

Documento Nacional de Identidad.

4-Para los medicamentos con cobertura del 40%, o sea aquellos que el F.O.S.O.L.Y.F. actúa como "Obra Social Primaria", deberá presentar prescripción original, carnet de afiliación al F.O.S.O.L.Y.F. y el Documento Nacional de Identidad.

5-Los medicamentos de cobertura al 100% no se modifica (Plan

Materno Infantil - leches medicamentosas) requieren la autorización previa y prescripción original.

ÁNGEL D'AMICO

Secretario de Obra Social

JOSÉ JORGE RIGANE

Secretario General

YA ESTÁN A LA VENTA LAS TARJETAS PARA EL ALMUERZO DEL 72º ANIVERSARIO

26 de Agosto de 2015.

Compañeras y compañeros de la Familia Lucifuerista, les recordamos que ya están a la venta las tarjetas para el Almuerzo y Fiesta por el 72º aniversario del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata del próximo 11 de octubre en la Villa Marista.

Los precios son \$ 250 para afiliados, \$ 350 para invitados y \$ 100 para menores de entre 6 y 12 años. Los menores de 6 años no pagan tarjeta.

En Mar del Plata las tarjetas se pueden adquirir en la Mesa de Entradas del Gremio, en 25 de Mayo 4115 o en Secretaría de Hacienda. En las delegaciones pueden contactarse con los delegados gremiales.

Los y las esperamos!!

EDEA S.A. NUEVAMENTE INFRACCIONADA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA

26 de Agosto de 2015.

La Empresa Distribuidora de Energía Atlántica (EDEA S.A.) fue nuevamente infraccionada por el Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires por violar la Ley de Contrato de Trabajo y la norma convencional que ellos mismos dicen está en vigencia.

El pasado 30 de Junio, desde el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata le solicitamos una Inspección Laboral a la EDEA porque está descontando parte del salario a todos los trabajadores del Sector Guardia cuando los mismos tienen que faltar los días Sábados, Domingos o Feriados por razones de salud plenamente justificadas (enfermedad inculpable). Cabe aclarar que se le estuvo pidiendo a la Empresa que modifique su accionar pero no lo hizo.

El 10 de Julio el Inspector del Ministerio de Trabajo provincial, acompañado por representantes de la Comisión Directiva, intimó a que la empresa presente la documentación necesaria; el 18 de Agosto y después de haber analizado la documentación presentada por la EDEA, el Ministerio labró el Acta de Infracción diciendo “De la documentación presentada (listado de personal con carácter de declaración jurada) surge que la empresa realiza descuentos en adicional del 13% al personal de guardia no dando cumplimiento a lo normado por el Art. 29 del Acta Acuerdo Fatly-Eseba año 1994 y Art. 208 Ley 20744?

Esto continuará con una multa. Ante cualquier duda o consulta no dudes en acercarte al Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata o ponerse en contacto con la Secretaría Gremial.

Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

RECLAMO / SOLICITUD PARA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

Mar del Plata, 30 de Junio del 2015

Ref.: Solicitud Inspección Laboral

Ministerio de Trabajo
Provincia de Bs. As.

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente solicitamos lo expuesto en ref. para con la empresa EDEA S.A. con domicilio legal en Av. Luro 5867 de esta ciudad; dicha empresa continua violando el Art. 208 y concordantes de L.C.T. y el Art. 29 de la norma convencional que ella misma dice está vigente (Acta Acuerdo Fatly-Eseba año 1994) al continuar descontando de sus haberes a todos los trabajadores del Sector Guardia si estos no pueden concurrir a su trabajo los días sábados, domingos y feriados por razones de salud plenamente justificadas. A mayor abundamiento debemos informar que en la Resolución 4458 Expediente 21304-20235/07, el Dictamen 56 y la Resolución 735 ambos del Expediente 21534-18342/09, ya ese Ministerio nos dio la razón pero la EDEA continúa en su testarura desobediente por lo cual solicitamos dicha inspección laboral.

Por último, solicitamos, en un todo de acuerdo al Art. 41, Capítulo VI de la Ley 10.740, acompañar, informar y/o lo que ese Ministerio o sus inspectores consideren conveniente para poder llevar adelante con éxito la gestión.

Adjuntamos copia:

Art. 29 "Licencias por enfermedad y Accidente Inculpable" (Acta Acuerdo Fatly-Eseba año 1994) - Resolución Ministerio de Trabajo N° 4458 de fecha 10 de Junio del 2008 - Dictamen 56 Ministerio de Trabajo de fecha 19 de Dicero del 2009 - Resolución 735 Ministerio de Trabajo de fecha 24 de Enero del 2012.

[Signatures]

P/Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

ALEJANDRO MESA
PRESIDENTE SINDICAL
SINDICATO DE LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA

MT-0328-002815 PARTE B

Oficio de Inspección N° 269782

Fecha de inicio del acto: 18/08/2015 12:38 - Finalizada el: 18/08/2015 12:48

ESTABLECIMIENTO

Nombre: EDEA S.A.
Cuit: 30669977517
Domicilio: AV. LURU N° 5867
Localidad: MAR DEL PLATA partido de GENERAL PUEYRREDON
CPA: 7600
Actividad: Distribución de energía eléctrica

Representado por: HASSAN, ANDREA
En nombre de: JEFA ADM. PERSONAL

Documento: DNI 21447979

TRABAJADORES

Total de trabajadores: 18

DETALLE

Verificación

De lo documentado que en este acto se verifica, que fuere informado por acta de Inspección MT-0328-002848 de fecha 10/07/2015 12:29:14 que tengo a la vista, se constata la presentación de los períodos que se establecen a continuación:

1) Presente Listado de personal ocupado en el que consten a) Nombres y Apellidos completos, b) Tareas que realizan, c) Gestor de Trabajo, d) Horario de trabajo diario, e) N° de CUIL, f) C.M., g) Fecha de ingreso. Personal afectado: 10.

Infracción

De lo documentado que en este acto se verifica, que fuere informado por acta de Inspección MT-0328-002848 de fecha 10/07/2015 12:29:14 que tengo a la vista, se constata la infracción a los períodos establecidos en establecer o comisionar, sustentándose la presente conforme lo establece los Leyes N° 10.180 y Art. 12 Art. 9 y el Decreto 6.499/84, ya que:

DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (LISTADO DE PERSONAL CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA) SURGE QUE LA EMPRESA REALIZA DESCUENTOS EN ADICIONAL DEL 13% AL PERSONAL DE GUARDIA, NO DANDO CUMPLIMIENTO A LO NORMADO POR EL ART. 29 ACTA ACUERDO FATLY - EDEA AÑO 1994 Y ART. 208 LEY 20744 - PERSONAL AFECTADO: 18.

INSPECTORES

FRANCO, GABRIEL ENRICUZ

PÁGINA 1 DE 1

► Continúan las obras de refacciones en el Campo Recreativo

En estas semanas, comenzaron las obras de la 2da Etapa de mejoras en el Campo Recreativo del Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata, en la Laguna de los Padres. Como ya habíamos informado en anteriores ediciones, en esta segunda parte estamos ampliando el sector del Solárium de la pileta, reemplazando el cerco perimetral y cambiando de lugar la Sala de Máquinas.



► Reapertura del Quincho del Campo Recreativo

A partir del 10 de octubre estará disponible el alquiler del quincho del Campo Recreativo del Sindicato, en la Laguna de los Padres. Podrán solicitar su uso los afiliados (con prioridad) y también particulares. El quincho cuenta con mobiliario completo. La Comisión Directiva aprobó el Reglamento de uso y las tarifas vigentes. Para consultas y reservas, contactarse con la Secretaría de Acción Social al (0223) 472-2001/02 (interno 219) o al (0223) 155 162579.

► Como prometimos en la campaña electoral

Luz y Fuerza Mar del Plata te invita la Luna de Miel

A partir del mes de septiembre los afiliados y afiliadas del Sindicato de Luz y Fuerza podrán acceder al beneficio recientemente aprobado por la Comisión Directiva y anunciado en la campaña para las últimas elecciones: si te casás, ¡el Sindicato te invita la Luna de Miel!..

Desde este mes, tenemos a disposición de nuestros afiliados/as **PAQUETES TURÍSTICOS GRATUITOS** para disfrutar de la Luna de Miel en tres destinos de nuestro país: Salta, Mendoza o Bariloche. El paquete turístico incluye traslados en bus desde Mar del Plata, hotel con media pensión, excursiones y asistencia médica a los viajeros. Estos paquetes estarán sujetos a disponibilidad y estacionalidad de los destinos. Para consultas sobre las condiciones y reservas, pueden contactarse con la Secretaría de Acción Social al (0223) 472-2001/02 (interno 219) o al (0223) 155 162579.

► Reunión del Plan de Viviendas

El lunes 7 de septiembre se realizó una reunión del Plan de Viviendas en marcha. Durante su transcurso se presentó un pormenorizado informe sobre los avances realizados hasta el momento. También se entregó un detallado estado del Fondo para Gastos, con sus correspondientes deudas individuales. El informe técnico estuvo a cargo de los arquitectos.

Al cierre de la presente edición (10 de septiembre) se viajó a la ciudad de La Plata para entregar elementos requeridos por las autoridades provinciales, quedando a la espera de novedades.

►LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA

en MAR DEL PLATA

El sábado 22 y el domingo 23 de agosto, el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata agasajó a los hijos, las hijas y nietos de los afiliados y afiliadas con un gran festejo que tuvo diversión para grandes y chicos. En la sede de Mar del Plata del gremio, los festejos se realizaron el sábado por la tarde en el salón de Asambleas, de 25 de Mayo 4115.

Más de 60 nenes y nenas de todas las edades, acompañados por sus padres y madres, disfrutaron de una gran jornada que tuvo merienda, juegos inflables, show de magia, maquillaje artístico, juegos de kermesse, personajes de películas, obsequios y el sorteo de una bicicleta a estrenar. El cierre de la actividad contó con un show de espuma y burbujas para que los más chiquitos disfruten y bailen.



ATA FESTEJÓ EL DÍA DEL NIÑO

en DELEGACIONES

Además del festejo de Mar del Plata, algunas delegaciones también organizaron sus propias celebraciones el mismo fin de semana.

En Balcarce se celebró también el sábado en la sede del Sindicato con inflables, juegos de kermese, merienda y regalos.

Mar de Ajó-San Bernardo. -Las Delegaciones de Mar de Ajó y San Bernardo organizaron su fiesta el domingo en el salón de juegos "Piccolino", con merienda, pelotero y actividades artísticas destinado a los hijos y nietos de afiliados de ambas delegaciones.

Estos festejos culminan con los agasajos que todos los años el Sindicato de Luz y Fuerza realiza para los más chiquitos de la familia lucifuerista.



ADEMÁS DE ESTAS FIESTAS

Durante el mes de agosto se entregaron más de 600 bolsas de juguetes a hijos, hijas, nietos y nietas a cargo de los afiliados del Sindicato de todas las delegaciones, con juegos pensados para cada edad y entregados en mano.(Ver página 18.)

El Secretario de Organización del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, Alejandro Mesa, destacó "el esfuerzo y el trabajo realizado por todos los compañeros y compañeras de la Comisión Directiva, los delegados gremiales y todos los afiliados y afiliadas que se sumaron y participaron con mucho entusiasmo de las actividades".

► ENTREGA DE JUGUETES en DELEGACIONES

Los compañeros Alejandro Mesa y Javier Georgoff, Secretario y Subsecretario de Organización respectivamente, hicieron entrega personal de los Juguete en las diversas Delegaciones de nuestra jurisdicción. Entre ellas, las de Pinamar, Santa Teresita, San Clemente del Tuyú, Mar de Ajó (Clyfema y Centrales de la Costa) y EDEA Mar del Plata.

Se entregaron también a los compañeros/as de Mar del Plata (EDEA, Central 9 de Julio y las Cooperativas de Mar del Plata y Pueblo Camet), las que fueron retiradas por los afiliados/as en nuestra sede central.

Compartimos algunas fotos que documentan el momento de la entrega en las mencionadas Delegaciones.



El próximo 1º de octubre la Federación de Trabajadores de la Energía de la República Argentina (FeTERA) llevará adelante sus elecciones generales, tal como lo estipula su Estatuto.

Los procesos electorales en la Federación no son un mero acto formal, sino que implican un despliegue de toda la organización. Las elecciones proponen el desarrollo de debates y acciones concretas que, junto al crecimiento organizativo, ubican a esta Federación como la única en el país que tiene el voto directo de sus afiliados. **Todos los integrantes de la FeTERA votan en sus puestos de trabajo, en todo el país.**

Votar en la FeTERA es llevar adelante un proyecto de construcción de un sindicalismo que es autónomo de los intereses de los patrones, de los partidos políticos y de los gobiernos. Una iniciativa gremial basada en la propia experiencia creativa de los trabajadores que representa un modelo diferente, una organización que tiene como base fundamental la participación democrática.

El objetivo es crear una identidad amplia, donde trabajadores y trabajadoras de diversas ramas de la energía lleven adelante una construcción de poder con la capacidad de reappropriación a favor del pueblo, a favor del Estado, de las empresas de servicios públicos, de los recursos naturales, de los convenios colectivos, de los derechos de los trabajadores y de la vuelta alas plantas permanentes para terminar con las tercerizaciones, la flexibilización laboral, la multifunción y con todos esos nuevos modos de trabajo que han venido de la mano de la ola neoliberal y que no han hecho más que retroceder a los trabajadores y al pueblo en sus derechos.

¿Por qué votar en la FeTERA?

La elección del delegado en el lugar de trabajo es una expresión democrática muy importante que tiene un espacio de desarrollo limitado al ámbito de trabajo. Votar en la elección de la conducción de una Federación, de una organización de segundo grado como la FeTERA, que hace planteos gremiales y políticos y que busca una representación amplia entre todos los sectores de la energía, implica la apertura de un espacio y un despliegue político mucho mayor.

La construcción de herramientas como la FeTERA o la CTA Autónoma nos señala que el desafío es muy grande porque se trata de la lucha en el puesto de trabajo y por la Liberación de nuestro país.

**El próximo 1 de octubre,
votá en la FeTERA.**

**NUEVOS MONTOS
DE PRÉSTAMOS
EN BANCO
CREDICOOP
PARA AFILIADOS AL SINDICATO**

Mar del Plata, 30 de agosto de 2015.

Les informamos a los afiliados/as del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata que el Banco Credicoop actualizó los montos de los préstamos personales que se gestionan a través del Sindicato.

A partir del 1 de septiembre de 2015, el acuerdo establece lo siguiente:

- Monto a otorgar mínimo de \$ 3.000 y máximo \$ 125.000 u ocho sueldos netos.
- Ingreso mínimo requerido para solicitar \$ 7.000.
- Relación cuota ingreso entre el 20-35 % de los ingresos netos.
- Antigüedad laboral mínima 1 año.

Recordamos que las gestiones de los préstamos para aquellos compañeros/as interesados se realizan a través de la Secretaría de Hacienda del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata y deben presentar:

- Solicitud del monto requerido
- Fotocopia de los tres últimos recibos de sueldo
- Certificado laboral expedido por la empresa
- Fotocopia del DNI

Por cualquier consulta o información, se pueden contactar con la Secretaría de Hacienda al (0223) 155-584903 o por mail a lyfhacienda@gmail.com.

P/Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

JAVIER GEORGOFF CEGOFF
Subsecretario de Organización

HORACIO GUILLERMO AMADEO
Secretario de Hacienda

24 de Noviembre

Centro de Jubilados y Pensionados del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

Festejo de Cumpleaños

El 14 de agosto se realizó un nuevo festejo de cumpleaños, con concurrencia de compañeros locales y de distintas delegaciones, San Clemente del Tuyú, Balcarce, Mar de Ajó. Lamentablemente, los compañeros de Dolores y Maipú no pudieron llegar debido a las inclemencias del tiempo, ya que la ruta 2 estaba cortada por un accidente automovilístico y por el vuelco de un camión. Los compañeros de Villa Gesell se encontraban inundados.



FE DE ERRATAS

En la página 9 de la edición Nº 324 de la Revista “8 de Octubre”, en la nota titulada “Se vienen las elecciones en el Centro de Jubilados y Pensionados de Luz y Fuerza”, omitimos por error el nombre del compañero Ernesto Basualdo en el listado de integrantes de la Junta Electoral. Con la debida disculpa al compañero Ernesto y a los lectores, publicamos la lista completa de todos/as sus componentes.

Marta MAIDANA, Delia TÉVEZ, Hugo URIBE, María Teresa DOMÍNGUEZ, Juan Carlos GUARNIERI y Ernesto BASUALDO.

Presencia solidaria

El día 1 de setiembre los compañeros jubilados se sumaron a la movilización que realizaron los compañeros activos de la Central 9 de Julio, por el paro que venían realizando con motivo de la repotenciación de dicha Central.



Mujeres Lucifueristas / Día del Amigo

El 22 de julio se realizó un encuentro de mujeres lucifueristas para festejar el Día del Amigo. Se pasó un grato momento entre las compañeras, analizando temas gremiales, y sociales.



JUNTA ELECTORAL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

Esta Junta Electoral del Centro de Jubilados y Pensionados comunica a sus afiliados que a partir del día 1 de Septiembre se encuentran a disposición en la sede social los padrones definitivos de los afiliados en condición de votar.

p/ Junta Electoral de Jubilados y Pensionados

HUGO URIBE
Vicepresidente

MARTA MAIDANA
Presidente

Pese a la histórica caída del precio internacional del petróleo, el gobierno sigue aumentando la nafta

Escrito: agosto 25, 2015

Por José Rigane (*)

Hace pocos días el gobierno autorizó el séptimo aumento de los combustibles en lo que va del año, acumulando un 227% desde que el 51% de YPF fue adquirido por el

Estado(1). Este nuevo aumento fue de 2,5% y es el más grande de 2015. El precio del litro de nafta súper de YPF en la Ciudad de Buenos Aires (la que tiene uno de los valores más baratos del país) pasó de \$12,15 a \$12,45 (en abril de 2012 estaba \$ 5,4) y el litro de premium pasó de \$ 13,68 a \$ 14. Mientras tanto, el precio del petróleo sufre la mayor caída en 29 años.

Desde la rebaja del 5% de enero de este año (cuando el gobierno lo anunció con bombos y platillos), el gobierno autorizó un aumento por mes de los combustibles con un promedio mayor a 1%, es decir, en mayo ya se había licuado la rebaja de enero. En lo que va de 2015 los combustibles aumentaron un 10% (de acuerdo es estimaciones este año terminará cercano al 15%) y desde que YPF pasó mayoritariamente a manos estatales (en abril de 2012), el aumento de los combustibles fue del 227% en la CABA, aunque el aumento de los combustibles en las provincias es mucho mayor.

El último aumento autorizado por el gobierno eleva los precios de YPF, que representa el 58% de las ventas de combustibles en el país según los informes de 2015 de la Secretaría de Energía, pero también impacta de la misma manera en los precio de Gas Natural Comprimido, utilizado mayoritariamente por vehículos particulares. De esta manera, la empresa que dirige Miguel Galuccio tiene los precios cada vez más cerca de los de Shell y Axion (ex Esso), que son las marcas más caras del mercado y que también aumentan los precios cada vez que lo hace YPF.

Estos continuos aumentos de los combustibles tienen un impacto (directa o indirectamente) en el bolsillo de los trabajadores que se suma a la inflación en el país.

El contexto mundial del precio del petróleo es inversamente opuesto a los aumentos que autoriza el gobierno, ya que cayó alrededor del 60% entre agosto de 2014 y agosto de 2015. El



barril de crudo tipo WTI (West Texas Intermediate) que cotiza en Nueva York está sufriendo una histórica caída: pasó de u\$s 115 en julio del año pasado a u\$s 38 en esta semana, la mayor caída en 29 años.

El informe llamado "Los ganadores ocultos de las PASO", del Instituto de Pensamiento y Políticas Públicas (IPyPP) que dirige el economista y diputado nacional por UP, Claudio Lozano, afirma que "mientras que los precios de referencia internacionales del barril bajaron un 50% promedio entre julio de 2014 y agosto de 2015, los precios de los combustibles líquidos-nafta súper, gasoil, diesel especial y naftas Premium-aumentaron un 109% promedio en el mismo período de tiempo". Pero en Argentina se da una situación un tanto extraña. El ministro de Economía, Axel Kicillof, fijó un precio interno de petróleo (u\$s 77 el barril de crudo tipo Medanito en Neuquén y u\$s 63 para el crudo Escalante en Chubut). Este precio interno, al mismo tiempo que garantiza ganancias a los empresarios del negocio petrolero, intenta mantener las inversiones y las fuentes de trabajo en el sector. El problema radica en que el sostenimiento de esta política (precio interno fijo y aumento de naftas) es -una vez más- con el esfuerzo de los usuarios que llenan el tanque de un combustible cada vez más caro. El aumento de naftas es para, entre otras cosas, sostener las ganancias de los petroleros.

La política hidrocarburífera del país está inmersa en la lógica de constante transferencia de recursos del Estado y de los trabajadores hacia el sector privado, concentrado en no más de alrededor de 15 empresas. De este modo, el esfuerzo es de los trabajadores y las garantías de ganancias es para los empresarios: una soberanía nacional y popular un tanto extraña. El informe del IPyPP lo explica así: "El hecho que el Gobierno nacional haya retomado la senda de los aumentos permanentes

en los precios de los combustibles, junto con la adopción de otras medidas que van desde rebajas impositivas en los tributos a erogar en concepto de comercialización de combustibles líquidos y gas natural, hasta rebajas en los derechos de exportación sobre buena parte de los bienes de la canasta de energéticos- desde enero de 2015, las retenciones efectivas que pagan las empresas exportadoras de petróleo bajaron hasta el 1%, es decir, casi se han eliminado- implica que se ha consolidado la decisión estratégica de subsidiar- por las distintas vías descritas- el funcionamiento de un sector oligopólico y cartelizado”.

En resumidas cuentas, con esta política de sostener un precio interno del barril y un marco internacional de crudo barato, el sueño de Vaca Muerta le cuesta cada vez más a YPF y quizás esa también sea una de las razones para los sostenidos aumentos del precio de los combustibles. Los pozos no convencionales (técnica de fracking en Vaca Muerta), necesitan mucho más dólares que los pozos convencionales. Se calcula que un pozo de fracking necesita el triple de inversión inicial que un convencional (u\$s 6 millones a u\$s 2 millones, aproximadamente).

Con un barril a nivel internacional tan barato como ahora, YPF S.A. necesita urgentemente dinero y una de las cajas más importantes de la empresa que dirige Miguel Galuccio es la venta de combustibles. Es decir, el bolsillo de los trabajadores y usuarios.

Félix Herrero (abogado y economista especializado en energía) dijo en una nota en la web de FeTERA (“Vaca Muerta no es un modelo productivo, es extractivo”) que: “los no convencionales tienen el doble de costos de operación que el gas y petróleo convencional y el triple en cuanto a la inversión inicial. Si continua cayendo el barril de petróleo a nivel internacional, Argentina seguirá subsidiando a las petroleras con un precio interno de u\$s 77. La pregunta es por cuánto puede aguantar el país teniendo déficit fiscal nacional y déficit en la mayoría de las provincias petroleras”.

YPF S.A. está realizando los trabajos de exploración y producción inicial en la formación geológica de Vaca Muerta en sociedad con grandes empresas multinacionales o de fuerte poderío financiero como Chevron (EE.UU.), Petronas (Malasia), Dow (EE.UU.), Sinopec (China), Gazprom (Rusia) y con posibilidad, al menos desde lo informativo, de otros grandes acuerdos. Pero la YPF gestión de Galuccio, y seguida muy de cerca por Kicillof, realizó estos acuerdos pensando en un barril mucho más caro que el actual. Acordó con Chevron pensando en un barril entre los 90 o 110 dólares. La pregunta es qué pasará con Vaca Muerta frente a estos precios internacionales y esta política de YPF, que necesita (depende) de los acuerdos con las gigantes petroleras mundiales.

El gobierno nacional y la empresa YPF S.A., estatizada al 51% continúan con la lógica del manejo empresario y “profesional” de

los hidrocarburos y sus derivados, como los combustibles. La necesidad de caja de la empresa estatizada es tan grande que aumenta los precios por más que el contexto mundial vaya en dirección opuesta.

Cuando el gobierno redujo en un 5% los precios en enero, los argumentos festivos del oficialismo era que YPF lo hacia porque bajaba el precio del crudo en todo el mundo. El crudo siguió bajando y superando marcas realmente históricas, pero ahora lo único que se escucha del oficialismo sobre este tema es el silencio.

(*) Sec. Adjunto de la CTA – Autónoma; Sec. Gral. de la FeTERA; Presidente del MORENO
@riganejose // Tel: 0223 15 533 1970

(1) “Los ganadores ocultos de las PASO”, un informe del Instituto de Pensamiento y Políticas Públicas (IPyPP) que dirige Claudio Lozano. En el período comprendido entre mayo de 2012 y agosto de 2015, el precio de la nafta súper de YPF en los establecimientos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se incrementó un 227%. Pasó de \$ 5,489 en abril-mayo 2012 por cada litro de nafta súper en la CABA a \$ 12,45 en agosto 2015. <http://corrienteup.org/2015/08/por-que-aumenta-la-nafta/>

Otras notas

Félix Herrero: “Vaca Muerta no es un modelo productivo, es extractivo”, en web de la FeTERA
<http://fetera.org.ar/index.php/energia-nuestra/1107-felix-herrero-vaca-muerta-no-es-un-modelo-productivo-es-extractivo>
“El petróleo se paga en el país casi el doble que en el mundo”, en diario Perfil
<http://www.perfil.com/economia/El-petroleo-se-paga-en-el-pais-casi-el-doble-que-en-el-mundo-20150822-0097.html>
“Producir en Vaca Muerta hasta ahora le interesa sólo a YPF”, en el diario La Nación
<http://www.lanacion.com.ar/1815710-producir-en-vaca-muerta-hasta-ahora-le-interesa-solo-a-ypf>





43 AÑOS DE LA MASACRE DE TRELEW

El 22 de agosto pasado se cumplieron 43 años de la "Masacre de Trelew", los aberrantes fusilamientos de 16 miembros de distintas organizaciones -peronistas y de izquierda- que, tras un fallido intento de fuga del penal de Rawson, fueron capturados y posteriormente asesinados en Base naval Almirante Zar, una dependencia de la Armada Argentina próxima a la ciudad de Trelew, provincia del Chubut, en 1972.

En aquel invierno de 1972, luego de una frustrada fuga masiva de presos políticos del penal de Rawson en la que sólo ocho jefes guerrilleros habían conseguido volar rumbo a Chile, los demás fugados fueron detenidos en el aeropuerto de Trelew y remitidos a la Base naval Almirante Zar, donde dieciséis de ellos fueron asesinados a sangre fría por marinos dirigidos por el Capitán de Corbeta Luis Emilio Sosa.

Los 16 militantes asesinados fueron Alejandro Ulla, Alfredo Kohon, Ana

María Villarreal de Santucho, Carlos Alberto del Rey, Carlos Astudillo, Clarisa Lea Place, Eduardo Capello, Humberto Suárez, Humberto Toschi, José Ricardo Mena, María Angélica Sabelli, Mariano Pujadas, Mario Emilio Delfino, Miguel Ángel Polti, Rubén Pedro Bonnet y Susana Lesgart.

Sobrevivieron con graves heridas la psicóloga María Antonia Berger, el estudiante Alberto Miguel Camps y el ingeniero químico Ricardo Haidar,

quienes serían secuestrados y desaparecidos unos años después, en la última dictadura cívico militar, entre 1976 y 1983.

Recién 40 años después, el 15 de octubre de 2012, el Tribunal Federal de Comodoro Rivadavia resolvió condenar a prisión perpetua a Emilio del Real, Luis Sosa y Carlos Marandino como autores de 16 homicidios y tres tentativas y declarar a los crímenes cometidos en 1972 de "Lesa Humanidad".

El testimonio de Agustín Tosco

El compañero Agustín Tosco también estaba detenido en el penal de Trelew cuando se produjo la fuga y los fusilamientos.

*(Extracto de la entrevista realizada por el Diario *El Mundo* y publicada el 24 de Agosto de 1973.)*

Agustín Tosco: "Desde el 15 de agosto, día de la evasión, vivíamos en un clima de gran ansiedad.

Habíamos sido reagrupados en pabellones distintos a los que ocupábamos en aquella fecha, y aislados rigurosamente en cada una de las celdas individuales. La puerta de la celda era maciza, con algunos agujeros de un centímetro de

diámetro, que hacían de mirilla para los celadores que nos observaban y controlaban constantemente. Una especie de pequeña ventana, con barrotes cruzados, semejante a una claraboya sin vidrios, colocada sobre la puerta, nos permitía mirar directamente a algunos compañeros, a los ubicados en las cinco o seis celdas de enfrente. Pero lo hacíamos con entusiasmo, pues eso nos permitía contactarnos de alguna manera, plantearnos los interrogantes que la situación de incomunicación nos obligaba, e ir trasmítiendo las opiniones con el lenguaje mudo de la mano, en lo que ya éramos expertos.

Nuestra preocupación mayor era la suerte corrida por los compañeros que se habían fugado. Muchos de los prisioneros pertenecían a organizaciones armadas y otros no; es decir, los que nos encontrábamos en el pabellón. Pero a todos nos embargaba una seria inquietud pues la noche del 15 de agosto, habíamos escuchado por radio que habían sido apresados en el Aeropuerto de Trelew; que se les había dado garantías de reintegrarlos al Penal. La noche del 15 de agosto, en la que permaneció tomado interiormente el Penal, escuchamos las emisoras de Chile, donde se daba cuenta del secuestro del avión, y que en él viajaban Santucho, Osatinsky, Vaca Narvaja, Gorriarán, Quieto y Mena. Pero el 16 de agosto a la mañana, que se nos incomunicó, no sabíamos casi nada de los diecinueve restantes.

Teníamos la posibilidad de informarnos muy precariamente por dos vías: en la guardia los celadores solían escuchar los informativos y todos hacíamos un profundo silencio para tratar de pescar algo; el contacto con algunos celadores más "flexibles". Cuando nos abrían la puerta para ir al baño o cuando nos traían la comida, también podía darse una "pista".

Antes del mediodía del 22 de agosto, algunos compañeros

comenzaron a transmitir con el lenguaje mudo que parecía que tres prisioneros que estaban en la Base Naval de Trelew habían sido asesinados. Una gran angustia experimentó todo el pabellón. Por la mañana habían requisado en forma muy dura -ellos ya sabían lo acontecido en la madrugada- y propinaron golpes de puño a varios.

A medida que lográbamos noticias, precarias todas, iba aumentando el número de muertos. A las 17 horas estaba prácticamente confirmado que habían sido muerto los diecinueve compañeros en la Base Aeronaval.

Fueron horas de intenso dramatismo. Todos estábamos encaramados y tomados de los barrotes cruzados de la ventana de la celda hacia el interior del Pabellón. Había rostros enmudecidos. Otros lloraban con profundo dolor y rabia. Algunos gritaban y daban vivas a cada uno de los caídos y a las organizaciones guerrilleras, a la clase obrera, a la revolución y a la Patria.

A la noche se preparó un

homenaje simultáneo en los seis pabellones ocupados por los presos políticos y sociales. Espontáneamente cada uno relataba aspectos de la vida, las convicciones, la personalidad de los caídos, hasta completarlos a todos. Posteriormente hablaron varios enjuiciando y condenando el alevoso crimen y fijando la responsabilidad en la Dictadura y el sistema. Luego a voz de cuello se gritó el nombre de cada uno y cada vez se respondía en forma vibrante y unánime: ¡Presente! ¡Hasta la victoria siempre!"

Se entonaron colectivamente las distintas marchas partidarias. Todo quedó en silencio. Los guardias ordenaron acostarse.

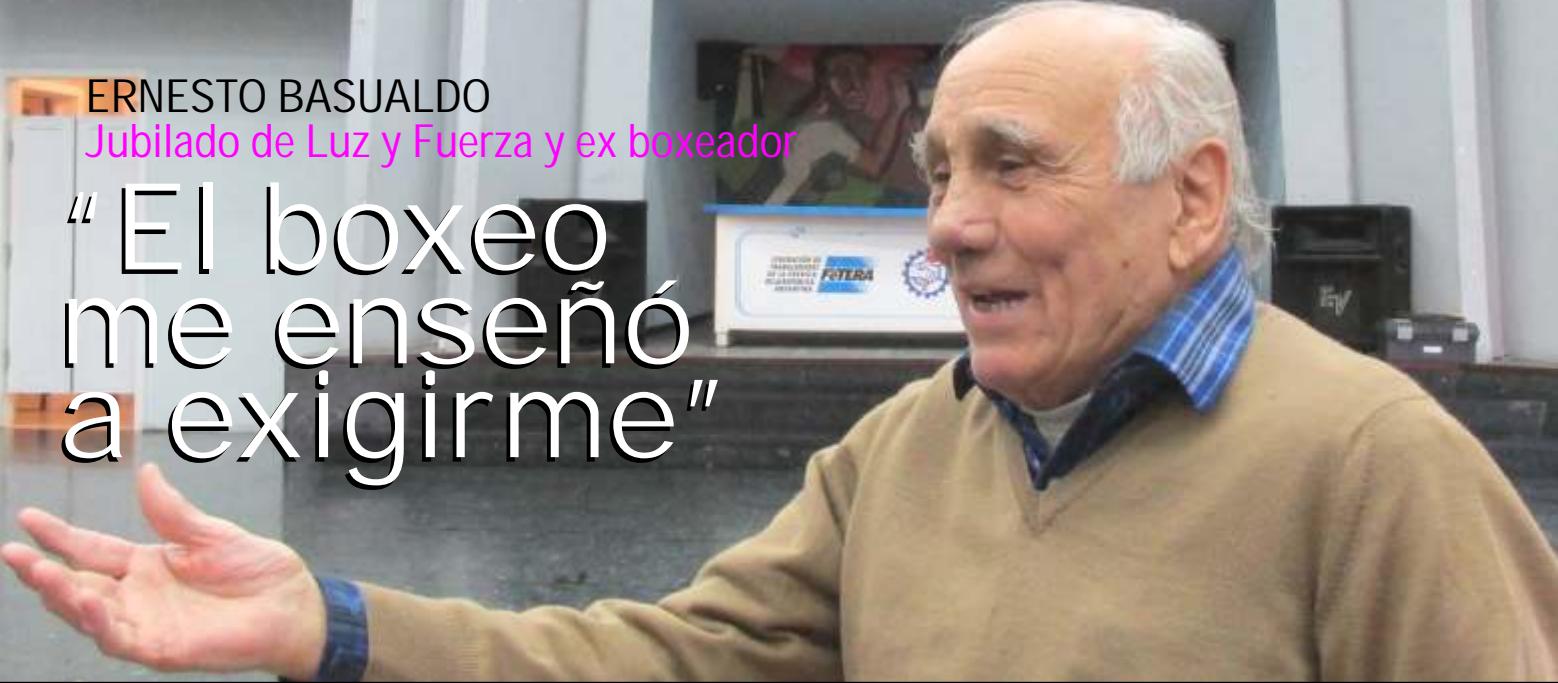
Esa noche nadie durmió. El recuerdo de los mártires caídos, la imagen de cada uno, el heroico ejemplo de cada uno, llenaba la imaginación, hacía estremecer los sentimientos y daba una pauta más del duro y glorioso camino revolucionario que recorren la Clase Obrera y el Pueblo hasta su total y definitiva liberación."



El compañero Agustín Tosco saluda a los trabajadores cordobeses, a poco de ser liberado del penal de Rawson.

ERNESTO BASUALDO
Jubilado de Luz y Fuerza y ex boxeador

“El boxeo me enseñó a exigirme”



Con la excusa del Día del Boxeador, que se celebra en Argentina el 14 de septiembre (en homenaje a ese día de 1923, cuando el argentino Luis Ángel Firpo se enfrentó a uno de los más grandes del boxeo de aquel momento, Jack Dempsey, consiguiendo la legalización de este deporte en Argentina) charlamos con Ernesto Basualdo sobre su pasión por este deporte y su carrera como boxeador profesional durante 45 peleas.

¿Cuándo empezaste con el boxeo?

Empecé a los 14 años, en un pequeño gimnasio en Coronel Dorrego. Junto con dos hermanos íbamos a ese gimnasio donde mi hermano mayor ya entrenaba y yo lo acompañaba. Empecé de puro curioso que soy y fue algo que me atrapó desde el comienzo, el boxeo fue un imán para mí, porque lo vi muy lindo, saludable en la forma de trabajar y de entrenar. Muchos dicen que es un deporte “de brutos” y yo digo que es bruto para aquel que no lo sabe practicar. Para mí nunca fue bruto, porque yo peleaba sólo si estaba bien entrenado, si no, no. Y eso lo vemos siempre, si no están preparados terminan mal.

¿Alguna vez te presentaste a alguna pelea sin estar lo suficientemente preparado?

¡No!.. ¡Jamás!.. Recuerdo una vez que en Bahía Blanca había una pelea que yo escuchaba por radio desde mi casa en Dorrego, estaba enfermo en cama. Y escuché que le preguntan al promotor de esa pelea “¿qué combate tenemos el

Ernesto Basualdo nació el 9 de julio de 1935: “cumplí 80 hace poco, pero no los aparento: ¡Todos me dan 79!” bromea *Cacho* cuando le preguntamos su edad. Desde hace casi veinte años es jubilado del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata, después de haberse desempeñado en el área de conexiones de la ex ESEBA.

próximo viernes?” y él dice “tenemos un espectáculo con un boxeador de Dorrego, Ernesto Basualdo” y yo que estaba en cama con gripe. En seguida le dije a mi mujer que llamara y suspendiera porque yo estaba en cama y no estaba entrenado. Siempre me lo tomé muy en serio.

¿Cómo fueron tus primeras peleas?

A los 14 años empecé como amateur en Dorrego. Desde los 14 a los 22 años, en las que hice 25 peleas. Después me hice profesional, también en Dorrego, y luego de las primeras peleas no sabía qué hacer, si seguir o no. A mí me gustaba mucho pero allá no había mucha proyección. Entonces me vine a Mar del Plata en el año 58 para seguir



probándome como profesional. Pero yo nunca dejé de trabajar. A mí el boxeo nunca me llenó la cabeza de que me iba a salvar, o que me iba a dar lo que no me daba el trabajo. Entonces acá empecé a trabajar en una colchonería, pegado al gimnasio Bristol, donde yo entrenaba, que estaba en la calle 9 de Julio y España. En esa etapa de profesional hice 12 peleas en Mar del Plata y zona, invicto, había ganado todas.

Cacho cuenta y se pone en pose: "Yo no era un tremendo pegador, yo era más golpeador". Y aclara que ése es el que más daña, "porque el pegador, capaz que con una mano te voltea y gana por knockout. Pero el golpeador va durmiendo de a poco con sus golpes".

¿Cómo siguió después tu carrera?

E.B.: Esas primeras doce peleas las gané todas. Para la pelea trece, mi entrenador Santiago del Río me consigue para pelear en el mismísimo Luna Park, en la pelea previa de semifondo de un gran combate entre dos pesos pesados argentinos: Alexis Miteff contra José "Kid Tutara" Giorgetti, de Necochea. Fue el 17 de febrero de 1960, yo tenía 24 años. Nunca fui supersticioso pero mirá lo que son las cosas, que en esa pelea 13, en el Luna Park, perdí por primera vez, por puntos, contra Ernesto Martinsen, un cordobés que después hizo carrera en Europa. Al regreso a Mar del Plata, yo dejé de entrenarme, no sabía si seguir o no porque eso me amargó mucho. Mi entrenador me iba a buscar a casa para convencerme. Y después de un tiempo volví a entrenarme, tuve otra pelea -que perdí- y otra vez tenía ganas de dejar todo. Volví a entrenarme y tuve más peleas y gané algunas por knockout a fines de 1960. Pero a pesar de eso, quise dejar definitivamente el boxeo. Entonces me volví a Dorrego con sólo 25 años, en la mejor edad para desarrollarme como profesional.

Allá volví a entrenar y a boxear hasta los 30 años, llegando a estar 5to en el ranking argentino como mejor ubicación, que no es poca cosa. Y a esa edad decidí dejar definitivamente el boxeo, no me motivaba y yo no quería pelear sin entrenar. Pusimos un gimnasio con mi hermano, donde entrenábamos a pupilos, era algo muy lindo entrenar a los chicos que se iniciaban en este deporte.

SU CARRERA EN NÚMEROS



En total, Ernesto Basualdo tuvo 45 peleas como profesional y 25 como amateur. "A pesar de esas 70 peleas, estoy bastante bien físicamente, no se me nota" dice entre risas, "porque siempre estuve bien entrenado".

Luego de dejar el boxeo se radicó definitivamente en Mar del Plata con sus 2 hijas y su hijo. Después de desempeñarse en el área de semáforos de la Municipalidad, comenzó a trabajar en ESEBA y se afilió al Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata. "Este es un

gremio con el que estoy muy pero muy conforme. Cuando me jubilé, participé de la Comisión del Centro de Jubilados. Acá encontré buenos compañeros, una característica de nuestro gremio que siempre lo noté desde que empecé a trabajar en el rubro. Mi hijo actualmente trabaja en EDEA, y una de mis hijas está inscripta en la Bolsa de Trabajo del Sindicato, así que se podría decir que somos "una familia lucifuerista".

Con Cacho Basualdo recorrimos el Gimnasio del Centro Cultural y Deportivo donde hicimos algunas fotos: "Es hermoso, ojalá lo hubiese tenido yo cuando entrenaba en Dorrego. Vine en algunas oportunidades a ver cómo se entrena acá, a los jóvenes practicando el boxeo y veo que están trabajando muy bien".

¿El boxeo te dejó alguna enseñanza que te haya marcado?

E.B.: Sí. En el boxeo sos vos y tu adversario arriba del ring, nadie más. Por eso el boxeo no perdona, te exige. Y como el boxeo te exige, yo también me exigí, en el deporte pero también en el resto de mi vida. En la actualidad yo soy exigente conmigo mismo, me quedó como filosofía de vida. A mis hijos les puedo dar consejos pero no los exijo. A mí nunca me engrupió la fantasía de que podía vivir del boxeo, nunca dejé de trabajar para boxear. A algunos, el dinero efímero que consiguen los confunde. Hoy soy jubilado del gremio de Luz y Fuerza porque nunca dejé de trabajar, aparte de entrenar. Si no, no sé qué sería de mi vida."



Bahía Blanca, fines de 1966.
Ernesto Basualdo ganó por puntos al local José Crisol.

INFORMACIÓN DE LA OBRA SOCIAL



La Obra Social del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata informa a sus afiliados los Centros de atención y los profesionales en cada especialidad en las siguientes localidades:

CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES.

Atención con Carnet. Domicilios:

CLÍNICA PRIVADA MARCELO TACHELLA
SEGUNDA RIVADAVIA Nº 15.577 (HAEDO) TEL: 011 – 4460 – 9000

CLÍNICA DE LA ESPERANZA
TRES ARROYOS Nº 2060 (CAP. FED.) TEL: 011 – 4588 – 5700

SANATORIO MODELO CASEROS
LISANDRO MEDINA Nº 2285 (CASEROS) TEL: 011 – 4716 – 3200

SAN BERNARDO:

CALLE LA RIOJA Y GARAY – SAN BERNARDO
TEL: 02257 – 460336.-

Especialidades y Profesionales:

Cardiología Dr. Peleteiro Rafael
Clínica Médica Dra. Ruiz María Inés
Clínica Médica Dr. Pagni Juan Luis
Clínica Médica Dr. Magdalena Gabriel
Ginecología y Obstetricia Dra. Luques, Silvia
Pediatría Dra. Mileo María Laura
Pediatría Dr. Dafunchio, Juan
Traumatología Dr. Olivera Martín
Traumatología Dr. Girbal Miguel
Traumatología Dr. Palumbo Pablo
Infectología Dra. Novarese Viviana
Otorrinolaringología Dr. De María Ángel

MAR DE AJO:

Atención con bono de Consulta y Carnet. Domicilio de Consultorios:

CMM QUINTEROS Nº 222 02257 – 420746
Dra. Candia Verónica Medicina General y UTI
Dra. Villoldo Mónica Pediatría
Dr. Saavedra Gonzalo Dermatología
Dra. Valdez Medicina General
Dr. Olivera Martín Traumatología
Consultorios ACUNHO LIBERTADOR Nº 1780 02257 – 422927
Dr. Muñoz Miguel Medicina General
CONSULTORIO CALLE H YRIGOYEN Nº 383 02257 –

421839 02257 – 155 – 49286

Dra. Arias Liliana Ginecología y Obstetricia

Dra. De Simone Luciana Medicina General

LAS TONINAS:

AVENIDA 26 Nº 1083 TEL: 02257 – 156 – 38356

Dra. Raimondi Claudia Medicina General.-

CALLE 40 ESQUINA 7 TEL: 02246 – 155 – 04166

Dra. Barengols Elisabeth Medicina General.-

SAN CLEMENTE DEL TUYÚ:

CALLE 23 Nº 2392 TEL: 02252 – 522323

Dra. Blanco Aldana Pediatría y Clínica Médica

CALLE 3 Y CALLE 17 TEL: 02252 – 524242

Dr. Magadan Alejandro Pediatría y Clínica Médica

CALLE 1 NORTE Y CALLE 4 TEL: 02252 – 520590

Dr. Cachagua Darío Pediatría

Dra. Mileo María Laura Pediatría

AVENIDA III Y CALLE 11 TEL: 02252 – 520599

Dr. Peleteiro Rafael Cardiología

CALLE 3 Y CALLE 17 TEL: 02252 – 524242

Lic. Scheller Claudia Kinesiología

ODONTOLOGÍA:

Dra. Iturralde Natalia CALLE 3 SUR Y COSTANERA TEL: 02252 – 525050

Dra. Beducci Eugenia CALLE 25 Y CALLE 7 TEL: 02257 – 15522823

Dra. Magadan Mercedes AVENIDA SAN MARTÍN 433

SANTA TERESITA:

CALLE 32 Nº 707 TEL: 02246 – 420178

Dr. Saavedra Gonzalo Dermatología.-

Dr. Magadan Alejandro Pediatría.-

CALLE 9 Nº 2 ESQUINA 27 TEL: 02246 – 526755

Dr. Bertolissio Claudio Medicina Familiar.

CALLE 104 Nº 1493 TEL: 02246 – 521335

Dr. Gallego Jara Medicina General

CALLE 41 Nº 983 TEL: 02246 – 527097

Dra. Mendoza Irma Medicina Familiar.-

CALLE 32 ENTRE 13 Y 14

Dra. Pomillo Silvia Medicina General.-

CALLE 39 Nº 568 TEL: 02246 – 420012

Dr. Pourtale Luis Medicina General

CALLE 34 Nº 341 TEL: 02246 – 420781

Dra. Rosetto Gladys Oftalmología.-

CALLE 3 Nº 1145 TEL: 02246 – 430468.

Dra. Visoso Alicia ODONTOLOGÍA.

Gestiones de la Secretaría Gremial

Resumen Agosto-Septiembre 2015

DELEGACIÓN BALCARCE

Análisis y tratamiento de temas gremiales varios:

- Publicación de vacantes,
- Paritarias,
- Aplicación de artículos convencionales por temas específicos del Sector Redes,
- Participación en Asamblea de trabajadores, por aumento salarial propuesto por la Cooperativa.

DELEGACIÓN GENERAL PIRÁN

En conjunto con el Delegado Gremial, compañero **Marcos Tolosa**, se dio tratamiento a diversos temas gremiales pendientes de solución (ej. Pago Plus vacacional), lo que llevó a un pedido de reunión al Presidente de dicha Cooperativa mediante Nota, estando a la espera de respuesta.

CORONEL VIDAL

Análisis de temas gremiales y tratamiento de Planteles, se realizó reunión en la Sede de esa Localidad con el compañero Colman, uno de los Delegados Gremiales, y prontamente realizaremos una Asamblea local en el lugar

de trabajo para tomar postura sobre lo analizado.

MAIPÚ

El Secretario General **José Rigane** y el Sub Secretario Gremial **Mariano Bauer**, realizaron tratamiento de tema paritario junto a los trabajadores y delegados. Se conversó con Directivos de la Cooperativa por tema salarial, y se consideraron otros temas gremiales y capacitación para los trabajadores de la nombrada cooperativa.

ACTAS SALARIALES

Se realizó ante el **Ministerio de Trabajo** la presentación de Actas Salariales de distintas Empresas para su correspondiente homologación.

JUMANJI

Se realizó en nuestra sede sindical una reunión con trabajadores de la empresa **JUMANJI** junto a miembros de esta Secretaría y al Secretario General, José Rigane, para dar tratamiento a varios temas gremiales pendientes de resolución y reclamos a realizar.

BALCARCE, PIRÁN Y VIVORATÁ

Se realizó recorrido por las ciudades de **Balcarce**, **Pirán** y **Vivoratá**, ante la construcción de la nueva línea de 500 KV, para realizar la presentación de esta organización gremial en las empresas que llevarían adelante dicha tarea. Estas empresas son **INTERSAR** y **TEYMA ABENGOA**. Una se instaló en la ciudad de **Balcarce** y la otra en la ciudad de **Coronel Vidal**. A dichas empresas se les envió carta documento informándoles que *“el ámbito donde se encuentra laborando se encuadra bajo la órbita de nuestro Sindicato”*, por lo cual, los ingresos que realicen deberán ser solicitados a la Bolsa de Trabajo que administra nuestra Organización, tal cual lo establece el Art. 3 del CCT 36/75.

En la zona de **Vivoratá** se recorrió el lugar exacto donde se levantaría la construcción de la nueva Estación Transformadora de Rebaje de 500 Kv / 132 Kv.



Avance de Obras

Nuestro Hotel

Tal como fue acordado con la empresa constructora, se desarrolla a buen ritmo la construcción del Hotel propio del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata. En esta oportunidad, compartimos algunas imágenes tomadas el día 4 de septiembre de 2015, con el estado de la obra en su etapa de bases y losas de hormigón.



Sede propia en Pinamar

En Pinamar continúan las obras del edificio de la Delegación del Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata. La obra es un proyecto del arquitecto Jorge Trivigno y tiene el seguimiento en Pinamar del arquitecto Ramón Uranga. En esta primera etapa, ya terminadas las fundaciones de las bases y la estructura de hormigón, se avanza en la que será la losa de la obra. La nueva sede tendrá 200 metros cuadrados cubiertos con oficinas, una cocina industrial y un salón de usos múltiples.



¿Dónde te gustaría ir? FINANCIAMOS TU VIAJE

► CATARATAS PASEOS Y COMPRAS (Operador Wave)

7 días/4 noches

Salidas: 7 y 21 de sept / 5 y 19 de oct / 2 ,16 y 23 de nov / 7

dic

MEDIA PENSIÓN-COCHE CAMA EJECUTIVO-SEGURO

MÉDICO

Excusiones: CATARATAS AMBOS LADOS – DUTY- RUINAS

SAN IGNACIO- MINAS DE WANDA- TOUR DE COMPRAS

EN CIUDAD DEL ESTE.

HOTEL DOM PEDRO 3* SUPERIOR: \$ 3.999.- +

PERCEPCIÓN \$ 465.-

PARA AFILIADOS: \$ 3.500.- + PERCEPCIÓN \$ 465.

¿Necesitas alojarte en Capital , o en Mar del Plata ?

Te informamos los hoteles en los cuales, presentándote con tu credencial del Sindicato o de Mutual La Energía, (previo llamado telefónico al hotel para confirmar disponibilidad) te harán un descuento sobre la tarifa vigente.

C.A.B.A.:

HOTEL VIASUI 3*

VIAMONTE 960, TEL 011 5252 3070 al 73, www.viasuihotel.com.ar

DESCUENTO DEL 25 %

No cuenta con cochera propia, pero si con una muy cercana con descuento.

HOTEL DUOMI PLAZA 3* superior

BARTOLOME MITRE 1480 ,TEL 011 6091 3866, www.duomi.com.ar

DESCUENTO DEL 40 %

Cuenta con cochera propia, con un costo adicional

HOTEL MARIPLAZA 2*

BARTOLOME MITRE 2021, TEL 011 4953 7887 / 011 4952 8359

WHATSAPP 005411 5 158 6453, www.mariplazahotel.com.ar

DESCUENTO DEL 10 %

No cuenta con cochera propia. Hay una a 20 metros pero sin convenio.

HOTEL IRUN (SIN CONVENIO PERO CON TARIFAS MODICAS. IDEAL PARA QUIEN NECESITE ALOJARSE POR TEMAS DE SALUD)

SANTIAGO DEL ESTERO 1671, 011 4306 0018 / 4304-2746/0-810-222-4441

www.hotelirun.com.ar

Cuenta con cocheras propias sin cargo adicional.

Ubicacion Respecto Centros Medicos

7 Cuadras - Hospital Britanico

6 Cuadras - Hospital Garrahan

4 Cuadras - Hospital de Niños (Ex Casa Cuna)

17 Cuadras - ClinicaFavaloro

MAR DEL PLATA

HOTEL PRINCE 3* SUPERIOR

SANTIAGO DEL ESTERO 1649, TEL 0223 492 0406,

www.hotelprincemdp.com.ar

DESCUENTO DEL 15 %

Cochera con cargo adicional

-HOTEL VIP` S 3*

TUCUMAN 2233, TEL 0223 494 7383, www.hotelvipsmdp.com.ar

DESCUENTO DEL 15 %

Cochera con cargo adicional

-HOTEL AMERICA 3*

BOLIVAR 2322 ,TEL 0223 494 9824, www.hotelamericanmdp.com.ar

DESCUENTO DEL 10 %

Cochera con costo adicional

-HOTEL KING`S 2*

AV. LURO 2220 , TEL 0223 493 0081 ,www.kingshotelmdp.com.ar

DESCUENTO DEL 10 %

Cochera con costo adicional

GRAN HOTEL MAR DEL PLATA

RIVADAVIA 2235 . TEL 0223 495 0519 /20 ,www.ghmardelplata.com

DESCUENTO DEL 20 %

No cuenta con cochera propia. Hay una a 20 metros pero sin convenio.

► PUERTO MADRYN (operador Ceara)

6 DÍAS/3 NOCHES

Salida: 17 de nov

COCHE CAMA- MEDIA PENSIÓN-SEGURO MÉDICO

Excusiones: cityTrelew- traslado a Puerto Pirámides.

HOTEL RAYENTRAY 4*: \$ 4.059.-

PARA AFILIADOS: \$ 3.700.

► MERLO Y VILLA GENERAL BELGRANO (Operador Wave)

8 días/ 5 noches

Salidas: 30 agosto- 27 sept- 25 oct- 22 nov- 13 dic

2 NOCHES EN MERLO/ 3 NOCHES EN VILLA GENERAL

BELGRANO

PENSIÓN COMPLETA (MERLO)- MEDIA PENSIÓN (GRAL.

BELGRANO)

Excusiones: city Merlo- Mina Clavero- Altas Cumbres.

POSADA SOL LUNA 3* + EDELWEIS 3* SUPERIOR: \$

4.199.-

PARA AFILIADOS: \$ 3.800.

► FIESTA NACIONAL DE LA FLOR (Operador Zamorano)

Salidas: 26 sept – 3 oct

2 DÍAS/ 1 NOCHE

DESAYUNO- COCHE SEMI CAMA- TRASLADO A ESCOBAR

CON ENTRADA INCLUIDA AL PREDIO.

HOTEL UNIQUE ART MADERO: \$ 1.299.

PARA AFILIADOS: \$ 1.189.

La Mutual te propone algunas opciones, pero hay muchas más para elegir, consultanos también por **planes de financiación** (Lic. MilvaValvasori 472-2001 int.219 - turismolaenergia@gmail.com)

ENERGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS

en el Foro Sectorial de la Construcción de Mar del Plata

Nota del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires - DIX

Con la firma de su Presidente, Arq. Julia Romero, el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires DIX dirigió una nota al compañero José Rigane, donde agradece "por habernos acompañado en la reunión del Foro Sectorial de la Construcción de Mar del Plata".

A dicha reunión concurrieron el Colegio de Técnicos con la presencia de Martín Carrasco y Diego Peláez, el Colegio de Ingenieros con Alberto Elgarrista, el Centro de Constructores y Anexos representado por Oscar Criado y el Colegio de Arquitectos con la Mesa Directiva Julia Romero, Daniel Monzón y Bruno Mazzini, más el Delegado de Balcarce, Jorge Trivigno.

Estuvo presente como invitado, además del Sindicato de Luz y Fuerza, el Foro de la Producción y el Trabajo con la presencia de Nelson Sinescalchi.

Este Foro está integrado por el Centro de Constructores y Anexos, la Cámara Argentina de la Construcción, los Colegios de Agrimensores, Arquitectos, Ingenieros, Martilleros y Técnicos, la Facultad de Arquitectura y la UOCRA.

La nota de la Arq. Julia Romero puntuiza textualmente que: "De los temas desarrollados en la reunión, que fueron abundantes y muy importantes, rescato algunas conclusiones:

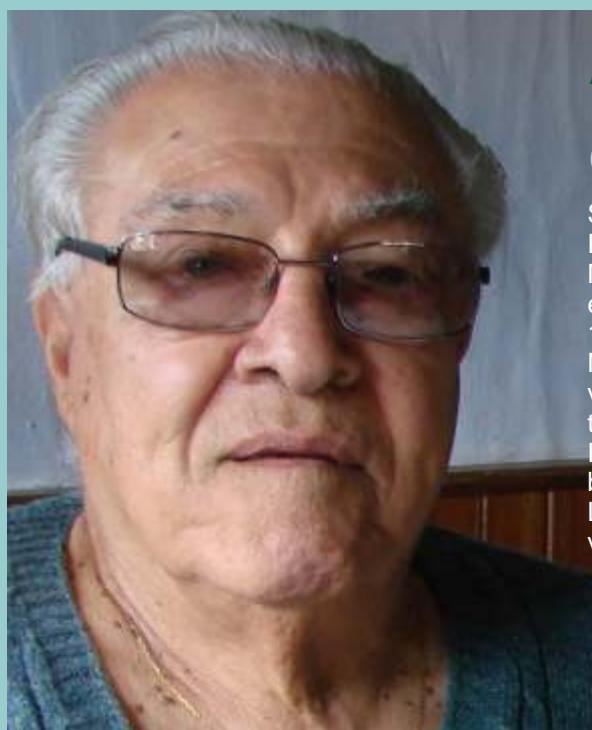
1. El amplio acuerdo manifestado en relación a la crisis del modelo energético de nuestro país, donde la producción y el suministro, tanto de gas como el de energía eléctrica, son algunos ejemplos de esta crisis.
2. Surgió como propuesta, aprovechando la predisposición de Luz y Fuerza, organizar una charla que podría denominarse "Situación energética en Argentina? Su impacto en la región sudeste de la Provincia

de Buenos Aires y Mar del Plata". Esta charla se haría extensiva a todas las comisiones directivas de las entidades que integran este Foro.

3. Los miembros presentes coincidieron en la necesidad de continuar de cerca la evolución del tema del Gas y de acompañar el reclamo que Luz y Fuerza viene realizando, pidiendo la repotenciación de la Central Eléctrica 9 de Julio.

4. Se propuso incluir en el temario de las reuniones con candidatos a intendentes, el tema energético y de los servicios públicos.

El Foro Sectorial de la Construcción de Mar del Plata, se conformó en el mes de septiembre de 2014. Ha sido coordinado por la Cámara Argentina de la Construcción y el Centro de Constructores; actualmente lo coordina el Colegio de Arquitectos y luego seguirá rotando esta coordinación por otras Entidades."



Al cierre de edición.

Gualberto "Pancho" Acosta.

Se nos fue un Número Uno. "El primer afiliado del Sindicato en Pinamar", como él mismo testimoniaba. Madariaguense de nacimiento, Pinamarense por adopción, entró en la Cooperativa de Electricidad en 1962 y se jubiló en 1993.

Nos obsequió 85 años en serio, dejando imborrables huellas de vida en quienes tuvimos el inmenso privilegio de conocerlo y tratarlo.

Para muchos, "un Maestro". Para la mayoría, un Tipazo lleno de bondad. Para los demás, alguien a quien vale la pena conocer. La seguimos en la próxima. No vamos a dejar ir de nuestras vidas a Pancho. Es una cita de honor.